

REIVINDICACIONES

1. Un procedimiento (1200) para decodificar una imagen de un flujo de bits de vídeo, comprendiendo la imagen una primera porción y una segunda porción, siendo la primera porción independiente de la segunda porción,
5 comprendiendo el procedimiento:

obtener (s1202), del flujo de bits de vídeo, la primera información de estado correspondiente a la primera porción de la imagen, en donde la primera información de estado no corresponde a la segunda porción; y

determinar (s1204) si decodificar o no la primera porción de la imagen
10 basándose en la primera información de estado.

2. El procedimiento de la reivindicación 1, que comprende además

obtener, del flujo de bits de vídeo, segunda información de estado correspondiente a la segunda porción y no correspondiente a la primera porción;
y

15 determinar si decodificar o no la segunda porción de la imagen basándose en la segunda información de estado.

3. El procedimiento de las reivindicaciones 1 o 2, en el que la primera porción de la imagen es una subimagen, un segmento, una tesela, una o más unidades de árbol codificante, las CTU, un conjunto de teselas o un grupo de
20 teselas.

4. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en el que

la primera porción comprende un conjunto de uno o más valores de muestra codificados, y

el procedimiento comprende además, en respuesta a determinar que la primera información de estado indica que la primera porción tiene un primer estado, decodificar el conjunto de valores de muestra codificados para producir un conjunto de valores de muestra decodificados.

5. El procedimiento de la reivindicación 4, que comprende además el uso del conjunto de valores de muestra decodificados para generar un conjunto de valores de muestra reconstruidos correspondientes.

10 6. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-5, en el que

la primera información de estado es un valor indicador de estado, y

el procedimiento comprende además:

15 determinar un primer estado para la primera porción basándose en el valor del indicador de estado; y

decodificar la primera porción en respuesta a que el primer estado es igual a un estado particular o no decodificar la primera porción en respuesta a que el primer estado no es igual al estado particular.

20 7. El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, en el que la primera información de estado indica que la primera porción es una porción maestra que indica que la primera porción está priorizada sobre otras porciones de la imagen.

8. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-7, en el que obtener la primera información de estado comprende decodificar la primera información de estado de un conjunto de parámetros, un encabezado, o una información de mejora suplementaria, mensaje, SEI.

5 9. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-8, en donde

el procedimiento comprende determinar no decodificar la primera porción,

el procedimiento comprende además la generación de valores de muestra
reconstruidos correspondientes a la primera porción usando: valores de muestra
10 constantes, valores de muestra por defecto, valores de muestra previamente
reconstruidos, valores de muestra colocados juntos en una o más imágenes
previamente decodificadas, otros valores de muestra en una o más imágenes
previamente decodificadas, otros valores de muestra en la imagen, valores de
muestra copiados, valores de muestra interpolados, valores de muestra
15 extrapolados y/o una imagen predeterminada o parte de una imagen.

10. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-9, en donde

el procedimiento comprende determinar que no se decodifica la primera
porción, y

20 el procedimiento comprende además:

reorganizar al menos la segunda porción de la imagen;

escalar de nuevo al menos la segunda porción de la imagen; y/o

cambiar la resolución de emisión de la imagen.

11. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-10, en el que

la primera información de estado indica que la primera porción tiene un
5 estado particular, y

el procedimiento comprende además, como resultado de determinar que la primera porción tiene el estado particular, determinar que ninguna otra porción de la imagen tiene el estado particular.

12. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-11, en el
10 que

la primera información de estado indica que la primera porción tiene un estado particular, y

el procedimiento comprende además:

decodificar la primera porción de la imagen en respuesta a la
15 determinación de que la primera porción tiene dicho estado particular; y
no decodificar todas las demás porciones de la imagen.

13. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-12, en el que

la primera porción es un fragmento de la imagen, y

20 la primera información de estado se señala en un encabezado de segmento para el segmento,

estando el encabezado de segmento contenido en una capa de codificación de vídeo, VCL, capa de abstracción de red, unidad NAL, que no contiene valores de muestra codificados.

14. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-13, comprendiendo además obtener, del flujo de bits, la segunda información de estado correspondiente a la segunda porción de la imagen, en donde la primera información de estado indica que la primera porción tiene un primer estado particular,

la segunda información de estado indica que la segunda porción tiene un segundo estado particular, y el primer estado particular tiene una prioridad mayor que el segundo estado particular.

15. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-14, en donde el procedimiento se realiza mediante un decodificador de vídeo, y la determinación de si decodificar o no la primera porción se basa además en la información relativa al decodificador de vídeo.

16. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-15, en el que solo las porciones de imagen, para la cual la primera información de estado indica un estado particular, tienen garantizada una decodificación exacta a nivel de bits.

17. El procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1-16, en el que la primera información de estado indica un conjunto de porción de emisión, OPS, al que pertenece la primera porción.

18. Un procedimiento (1300) para producir un flujo de bits de vídeo que
5 comprende una imagen, comprendiendo la imagen una primera porción y una segunda porción, siendo la primera porción independiente de la segunda porción, comprendiendo el procedimiento:

determinar (s1302) si la primera porción debe ser decodificada por un decodificador de vídeo; y

10 como resultado de determinar que la primera porción debe ser decodificada por un decodificador de vídeo, produciendo (s1304) información de estado codificada para la primera porción e incluyendo la información de estado codificada en el flujo de bits de vídeo, en donde

la información de estado codificada para la primera porción no
15 corresponde a la segunda porción de la imagen, y

la información de estado codificada para la primera porción indica que el decodificador de vídeo debe decodificar la primera porción de la imagen.

19. El procedimiento de la reivindicación 18, en el que

determinar si la primera porción debe ser decodificada por un
20 decodificador de vídeo comprende recibir una entrada de un preprocesador, en donde la entrada se utiliza para determinar si la primera porción debe ser decodificada por un decodificador de vídeo.

20. El procedimiento de la reivindicación 19, en el que
la entrada comprende información de partición de imágenes que identifica
porciones de la imagen y, para cada porción identificada, un estado de la porción,
y

5 la información de partición de imagen identifica una región de interés (ROI)
dentro de la imagen.

21. Un programa informático (1643) que comprende instrucciones (1644)
que, al ejecutarse mediante circuitería de procesamiento (1602) de un aparato
(1600), hacen que el aparato realice el procedimiento de cualquiera de las
10 reivindicaciones 1-20.

22. Un decodificador de vídeo (1600) para decodificar una imagen de un
flujo de bits de vídeo, comprendiendo la imagen una primera porción y una
segunda porción, siendo la primera porción independiente de la segunda
porción, estando el decodificador de vídeo configurando para:

15 obtener (s1202), del flujo de bits de vídeo, la primera información de
estado correspondiente a la primera porción de la imagen, en donde la primera
información de estado no corresponde a la segunda porción; y

 determinar (s1204) si decodificar o no la primera porción de la imagen
basándose en la primera información de estado.

20 23. El decodificador de vídeo de la reivindicación 22, configurado además
para realizar el procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 2-17.

24. Un codificador de vídeo (1600) para producir un flujo de bits de vídeo que comprende una imagen, comprendiendo la imagen una primera porción y una segunda porción, siendo la primera porción independiente de la segunda porción, estando el codificador de vídeo configurado para:

5 determinar (s1302) si la primera porción debe ser decodificada por un decodificador de vídeo; y

 como resultado de determinar que la primera porción debe ser decodificada por un decodificador de vídeo, producir (s1304) información de estado codificada para la primera porción e incluir la información de estado
10 codificada en el flujo de bits de vídeo, en donde

 la información de estado codificada para la primera porción no corresponde a la segunda porción de la imagen, y

 la información de estado codificada para la primera porción indica que el decodificador de vídeo debe decodificar la primera porción de la imagen.

15 25. El codificador de vídeo de la reivindicación 24, configurado además para realizar el procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 22-24.